

(APROX. 01/09/198)

PERIODO  
PRESIDENCIAL  
007808  
ARCHIVO

39-1-1

A L E M A N I A

## A L E M A N I A

### I. ANTECEDENTES BASICOS

- a) País : República Federal de Alemania
- b) Extensión Territorial : 248.717 km<sup>2</sup>
- c) Población : 61.700.000 (1987) de los cuales 4 millones son extranjeros.
- d) Pertenece a la CEE y a la OTAN.
- e) Países Limitrofes : N : Dinamarca  
O : Países Bajos, Bélgica, Luxemburgo y Francia  
S : Suiza y Austria  
E : Checoslovaquia y República Democrática Alemana

### II. ANTECEDENTES POLITICOS

#### a) Sistema Político

La República Federal de Alemania es un Estado Federal democrático y social. Está dividida en 10 estados, cada uno de los cuales posee su propia Constitución, Parlamento y Gobierno.

El país tiene un sistema parlamentario de Gobierno, con una legislatura bicameral. La Cámara alta tiene 45 asientos y sus miembros son designados por los Estados Federales y Berlín Occidental. La Cámara baja (Bundestag), es el principal órgano legislativo con 519 miembros, 22 de los cuales son de Berlín Occidental.

La autoridad ejecutiva del Gobierno Federal reside en un Canciller Federal nombrado por mayoría absoluta del Bundestag, y es quien nombra al resto del Gabinete.

El Presidente Federal es el Jefe del Estado, pero tiene muy pocas atribuciones ejecutivas de Gobierno.

- Jefe de Estado : Richard Von Weizsäcker  
Pertenece al Partido Demócrata Cristiano (CDU).
- Jefe de Gobierno : Helmut Kohl. Canciller Federal.  
Pertenece al Partido Demócrata Cristiano (CDU).
- Gobierno : Lo ejerce una coalición de centro-derecha compuesta por la Democracia Cristiana (CDU), el Partido Social Cristiano (CSU) y el Partido Liberal (FDP).

## b) Política Interna

El domingo 18 de junio pasado se llevaron a cabo en la República Federal de Alemania las terceras elecciones para el Parlamento Europeo. Como ha venido siendo tradicional, la participación de los votantes es bastante escasa y en esta oportunidad fue sólo de un 62,4%. Esta situación es una constante en todos los países europeos, salvo en aquellos en que la elección al Parlamento Europeo se hace conjuntamente con las comunales como son los casos de Bélgica, Luxemburgo, Italia, Grecia e Irlanda, donde la participación bordea el 85%.

Los resultados fueron los siguientes: CDU/CSU 38%, SPD 36%, el Partido de los Verdes 8%, Partido Liberal 5%, Republicanos 7%.

El gran perdedor es el Partido CDU/CSU, que baja de 46% en 1984 a 38%. Si bien es cierto el Partido Demócrata Cristiano (CDU) y el Partido Social Cristiano (CSU) lograron mantenerse como los más importantes en el espectro germano del Parlamento Europeo, en esta ocasión han experimentado una baja cercana al 10% de su electorado.

El Partido Social Demócrata (SPD) se mantuvo prácticamente en los mismos niveles que tenía en el año 1984. Lo mismo sucedió con el Partido Verde, mientras que el Partido Liberal logró reincorporarse al Parlamento Europeo.

Sin embargo, la gran novedad política la constituyó el resultado obtenido por el Partido Republicano de extrema derecha, que pasó de no tener representación en el Parlamento Europeo en 1984, a un respetable 7,1% del electorado.

Esta inesperada sorpresa política ha causado polémica al interior de los partidos tradicionales. Se sostiene que por lo menos un 20% de los votantes republicanos pertenecían al Partido Social Demócrata, mientras que los restantes son ciudadanos que votan por primera vez. Si bien es cierto, la pérdida es mayor por parte de la CDU/CSU de centro derecha, los Republicanos también capitalizan votos del SPD de centro-izquierda. Esta situación está provocando un cambio en la estructura política-partidaria alemana, tradicionalmente estable y consolidada desde la post-guerra.

En efecto, estaría perdiendo rigidez el sistema bipartidista para eventualmente dar paso a uno más pluralista, lo que de poder extrapolarse a una elección del Parlamento Federal, significaría que el actual gobierno CDU/CSU-FDP no alcanzaría mayoría absoluta en las próximas elecciones de 1990. Sin embargo, resulta prematuro extraer conclusiones de esta elección europea a 18 meses de un acto eleccionario federal en que el cuadro político interno puede cambiar sustancialmente.

Sobre lo que no parece haber dudas es que la actual coalición de gobierno está atravesando por su período más bajo de popularidad y que no existe una posibilidad clara de que pueda repetirse una coalición de gobierno similar a la actual en 1990.

## 6) Partidos Políticos

- Unión Demócrata Cristiana
- Unión Social Cristiana
- Partido Liberal
- Partido Social Demócrata
- Verdes

## d) Cancillería

Ministro de Relaciones Exteriores	: Hans Dietrich Genscher
Secretario de Estado para RR.EE.	: Helmut Schafer
Subsecretario de RR.EE.	: Hans Werner Lautenschläger
Director General de RR.EE.	: Reinhart Schalgintweit
Director América Latina	: Heinz Gerhart
Jefe Cono Sur	: Horst Heubaum
Escritorio Chile	: Reinald Rösch.

## III. ANTECEDENTES ECONOMICOS

- a) P.G.B. : US\$ 879.5 bill. (En 1988 creció un 3.5%)
- b) Comercio Exterior global : US\$ 556.000.000.000
- c) Intercambio comercial con Chile : US\$ 1.183.061.000
- d) Exportaciones desde Chile : US\$ 817.922.000 (1988)

### Principales Productos

- Cobre electrolítico	: US\$ 28.434.000
- Harina de pescado	: 17.658.000
- Cobre refinado a fuego	: 9.990.400
- Pasta química blanqueada	: 3.573.200
- Oro y aleaciones	: 2.609.600

Importaciones hacia Chile : US\$ 365.139.000 (1988)

### Principales Productos

- Pesticidas varios	: US\$ 10.080.000
- Máquinas industria caucho	: 9.215.000
- Cables de polyacrílicos	: 7.768.000
- Motores polifásicos	: 6.558.000

- e) Inversiones en Chile : BAYER AG.  
HOECHST AG.  
BASF AG.  
CCU - PAULANER  
WELLA AG.

## Sintesis Intercambio Comercial

AÑOS	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	BALANZA COMERCIAL	INTERCAMBIO COMERCIAL
1983	484.713	185.219	299.494	669.932
1984	364.800	215.690	149.110	580.490
1985	370.621	209.033	161.588	579.654
1986	441.230	250.093	191.137	691.323
1987	483.361	335.056	148.305	818.417
1988	817.922	365.139	452.783	1.183.061

\* Cifras del Banco Central de Chile.

## IV. REPRESENTACIONES

### a) Representación en Chile :

Misión a cargo Embajador Guenter Knackstedt.  
Fecha presentación Cartas Credenciales: 4 de agosto de 1988.

### Curriculum Vitae

Nacido en Berlín el 29 de Julio de 1929.

1954-58 Estudios de Economía, Ciencias Políticas, Historia de la Lengua Francesa y del Derecho Internacional en las Universidades de Frankfurt-Main, Cincinnati-EEUU, Harvard-EEUU, y París.

1961 Ingresó al Servicio Exterior.

1961-63 Embajada de La Habana, Agregado de Prensa.

1963-66 Embajada de Caracas, Agregado de Prensa.

1966-74 Ministerio de Relaciones Exteriores, se desempeña en el Departamento para asuntos relacionados con el Parlamento y el Gabinete, desde el año 1970 Representante del Director del Departamento.

1974-76 Embajada de Madrid, Consejero Político.

1976-79 Ministerio de Relaciones Exteriores, Director del Departamento para asuntos relacionados con el Parlamento y el Gabinete.

1979-84 Embajada de Luxemburgo, Jefe de Misión. Enero-85 Representación Permanente ante el Consejo Europeo en Estrasburgo, Jefe de Misión.

### b) Representación de Chile

Misión a cargo Embajador Ricardo Riesco Jaramillo.  
Fecha presentación Cartas Credenciales : 13 de mayo de 1987.

## V. PRENSA

Los diarios nacionales más importantes y de mayor influencia son :

- Frankfurter Allgemeine Zeitung
- Suddeutsche Zeitung (Munich)
- Die Welt (Hamburgo).

El periódico con mayor circulación es el Bild Zeitung.

Los periódicos semanales de mayor influencia son :

- Die Zeit
- Bild am Sonntag
- Welt am Sonntag

## VI. OTROS GRUPOS DE PRESION

- Iglesia Católica
- Iglesia Protestante

## VII. RELACIONES BILATERALES

La política exterior de la República Federal de Alemania está íntimamente ligada a la posición centrista y pragmática del Ministro Genscher.

Desde la asunción al Gobierno de la coalición de centro-derecha del Canciller Kohl, el Gobierno alemán ha mantenido una posición relativamente moderada, que ha servido de balance frente a otras posturas más radicales de otros países europeos, especialmente en la Concertación Política de la C.E.E.. Esto ha supeditado el accionar alemán hacia nuestro país ante la obligación que le corresponde de adecuar su política exterior a los acuerdos comunitarios.

Ello se ha apreciado en materia de Derechos Humanos, donde el Gobierno de Bonn ha adoptado una posición consecuente con su política exterior y como parte del consenso existente en asuntos de esta naturaleza en la C.E.E., dentro del marco de la cooperación política de la C.E.E.. Así, Alemania ha votado favorablemente las resoluciones de Naciones Unidas en las cuales se ha condenado la situación de los Derechos Humanos en Chile, tanto en el Plenario de la Asamblea General como en la Tercera Comisión. Se exceptúan de ello los años 1982 y 1983, en los que dicho país se abstuvo.

Durante el año 1987, las visitas efectuadas al país por altos personeros del Partido Demócrata Cristiano alemán (Ministro del Trabajo Norbert Blum y Secretario General Sr. Geissler) constituyeron un elemento negativo para la relación bilateral. Fue tal el revuelo interno que produjo la visita del Ministro Blum a Chile, por su abierta crítica a la situación de

Derechos Humanos, que se produjeron repercusiones inconvenientes para el gobierno por la vasta publicidad que tuvo lugar en esa oportunidad. Entre otros objetivos, dicha visita tuvo por finalidad interceder por la liberación de la Srta. Brikmann, profesora de nacionalidad alemana residente en Valdivia.

Como se recordará, la Srta. Beatriz Brikmann fue detenida en el año 1986, oportunidad en que la prensa oficialista informó haber encontrado en su domicilio abundante literatura y material subversivo. Fue procesada por la Fiscalía Militar de Valdivia y encargada reo por infracción a la ley de Control de Armas.

Desde fines de 1986, el Gobierno alemán, a través del propio Ministro Genscher, solicitó reiteradamente al Canciller chileno que se acelera el proceso judicial.

Dado lo delicado que se iba tornando esta materia, la Cancillería realizó gestiones ante la Justicia Militar y a la llegada del Ministro Blum el tribunal militar decidió otorgar la libertad bajo fianza.

En general, el caso Brikmann marcó otro hito negativo para las relaciones bilaterales y su liberación permitió subsanar un punto particularmente álgido de las relaciones bilaterales de la época.

En resumen puede afirmarse que, las relaciones bilaterales, se han visto negativamente influenciadas por el tema de los Derechos Humanos.

Tal es así, que también como consecuencia de la visita del Sr. Blum, Alemania manifestó reiteradamente su interés y disposición por recibir en su territorio a los catorce procesados por la Justicia Militar, por eventual participación en el asesinato del General Carol Urzúa, los que, según se señalaba en esa oportunidad, serían condenados a muerte.

Lo anterior sensibilizó aún más la opinión pública alemana acerca de lo que sucedía en Chile.

Los Estados Federados de Hessen, Hamburgo, Bremen, Renania del Norte y Sarre, declararon su disposición a recibirlos.

Sin embargo, la facultad de darles asilo era privativa del Gobierno Central y no de los Estados Federados. Esta Materia fue motivo de una aguda controversia interna ya que el Ministro del Interior, que fue una figura central en este debate, había planteado su negativa a recibirlos.

Esta situación produjo, por otra parte, una violenta reacción del Sr. Strauss, ex-Presidente del Partido Social Cristiano de Baviera, quien no concordaba con la disposición a recibir a dichos procesados por la Justicia Militar chilena.

En relación al crédito SAL II, otorgado por el Banco Mundial a Chile, la República Federal de Alemania aprobó su concesión. Tal determinación fue adoptada por el Ministro de Cooperación Económica, quien, contrariando la posición asumida por el Ministro de Relaciones Exteriores, decidió votar en razón de criterios técnicos creándose una seria diferencia de criterios en las autoridades alemanas.

Durante el transcurso del año 1988, el plebiscito condicionó de manera importante las relaciones bilaterales.

El 16 de junio del año 1988 el Parlamento Federal aprobó por unanimidad una moción presentada por los principales partidos CDU, CSU y FDP. En la resolución, luego de formular algunas consideraciones, declara que el plebiscito "no corresponde a lo que nosotros entendemos por desarrollo democrático y constitucional de Chile", sin embargo y, a pesar de sus limitantes, aprueba que los chilenos se inscriban en los registros electorales.

En la parte medular de la resolución, se decide enviar una delegación de observadores a Chile para el día del plebiscito. Junto con ello pide a distintas organizaciones sociales alemanas que tomen parte en las mencionadas delegaciones.

La Delegación oficial del parlamento federal que vino a Chile estuvo integrada por siete corresponsales, al margen de otros cuatro que viajaron por su cuenta.

Luego de celebrado el acto electoral, el vocero del Gobierno alemán declaró que el triunfo de la opción NO, es el deseo del pueblo chileno por volver a la Democracia, a la vez que manifestó que dicho resultado debe conducir a la realización de elecciones libres.

A nivel de los partidos de oposición, las reacciones fueron más categóricas, en el sentido de exigir la inmediata adopción de pasos concretos tendientes a la elección de un nuevo Presidente y parlamento en Chile.

La prensa alemana en general destacó ampliamente el ambiente de tranquilidad en que se desarrolló el plebiscito y se inclinó claramente en favor de la opción opositora. A partir del mes de noviembre se está observando una actitud de moderación y de espera frente a futuros acontecimientos. El triunfo del NO es interpretado como el inicio de la democratización en Chile.

Uno de los acontecimientos que también ha repercutido de alguna forma en las relaciones bilaterales con posterioridad al plebiscito fue la nueva visita que efectuó al país el Secretario General de la CDU, Señor Heiner Geissler. Como se recordaría, en esa oportunidad el personero alemán formuló algunas reflexiones en torno a la política de su partido respecto de la economía social de mercado. El hecho tuvo repercusiones internas por cuanto el Presidente del PDC chileno, Señor Patricio Aylwin adhirió públicamente a tales planteamientos. De lo anterior se desprende con bastante claridad las

evidentes simpatías del Secretario General, Sr. Geissler, por la conducción del Sr. Aylwin al frente de la DC y, en lo posible, como eventual candidato de la concertación opositora para las próximas elecciones presidenciales.

Otra de las visitas que tuvieron lugar en el periodo post-plebiscito fue la del Sr. Ricardo Lagos, quien fue recibido por distintas autoridades germanas de alto nivel, entre las que cabe destacar al Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. H. D. Genscher. Los objetivos de dicha visita estuvieron dirigidos, por una parte, a solicitar apoyo para el periodo de transición y, por otra, a intentar dar tranquilidad y garantías a los inversionistas de que el triunfo de la ~~oposición~~ significa estabilidad económica para ~~del~~ país.

En lo que respecta a los vínculos comerciales, se destaca la participación de la R.F.A. en FISA 88 con más de 80 empresas privadas, y la evolución favorable del intercambio comercial global entre Chile y la R.F.A. durante el año pasado.

Como aspectos de interés en este campo cabe destacar los siguientes hechos positivos:

- El Ministerio de Cooperación Económica decidió intensificar la cooperación entre universidades chilenas y alemanas (visita de Guido Meller, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Austral, para concretar proyectos).
- El Gobierno alemán otorgó subsidios para las participaciones oficiales de PROCHILE en la Feria Internacional de Confites en Colonia, del Juguete en Nuremberg e Internacional de Frankfurt.
- Exitosa participación de Chile con cinco empresas expositoras en la Feria ISM '88 en Colonia, y en la Feria del Juguete en Nuremberg.
- En el mes de febrero pasado la empresa alemana Norddeutsche Affinerie firmó una carta de intensión de suministro de concentrados de cobre con los propietarios del Mineral Escondida, lo que permitiría durante doce años aumentar las exportaciones chilenas a la R.F.A.. El contrato de inversión para el mencionado proyecto se firmó en Santiago el mes de marzo, y una de las firmas que contribuía a su financiamiento es la K.F.W. de Alemania.
- Firma de un Convenio entre la R.F.A. y la CEPAL para la ejecución de diversos proyectos a realizarse en Chile, Perú y Paraguay, referidos al análisis del potencial exportador y restricciones de la pequeña y mediana empresa industrial.